

Nº	Nº Informe	Denominación
1	1382/UAI/2020	CIERRE DE EJERCICIO 2019
2	1383/UAI/2020	CUENTA DE INVERSIÓN 2019
3	1389/UAI/2020	MEDICAMENTOS
4	1384/UAI/2020	FUNDACIÓN PAMI- INSSJP
5	1387/UAI/2020	GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
6	1388/UAI/2020	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
7	1386/UAI/2020	Atención Médica 1º Nivel - Médicos de Cabecera/Nuevas TIC
8	1385/UAI/2020	TRANSFERENCIAS/SUBSIDIOS

Objeto
Proceder al cierre del ejercicio 2019, realizando el arqueo de fondos y valores en distintas áreas de la jurisdicción y corte documental de registros.
Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable, comprendiendo la metodología seguida para la elaboración de la Cuenta de Inversión, en el marco del cumplimiento de la Resolución N° 10/06 SGN y modificatorias, requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.
Evaluar la gestión de los procesos para la provisión, distribución y dispensación de los medicamentos a los afiliados del INSSJP, a la luz de las nuevas modalidades de contratación vigentes durante el ejercicio 2019. Asimismo, se deberá concluir sobre el estado actual de las cuentas corrientes resultantes de la rescisión y/o finalización del convenio con la Industria Farmacéutica (CILFA, COOPERALA y CAEMe). Relacionado con el ODS N° 3: Salud y Bienestar - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Evaluar el proceso de constitución y conformación de la Fundación PAMI-INSSJP y su adecuación a la normativa vigente, analizando, asimismo la ejecución del Plan Trienal de Acción. Relacionado con el ODS N° 3: Salud y Bienestar -Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Verificar el cumplimiento de las normas establecidas en el Contrato de Préstamo N°2193 firmado con el Banco Centroamericano de Integración Económica /BCCIE) y en el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/OC-15813-AR firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Evaluar los aspectos referentes a la gestión integral de Compras y Contrataciones y sus controles asociados.
Valorar la organización y supervisión de las prestaciones de los médicos de cabecera en el ámbito nacional, incluyendo la evaluación del cumplimiento del modelo prestacional respectivo y las prestaciones conexas (sistema de recetas, orden médica electrónica, uso de la credencial PAMI).
Evaluar la calidad del control interno del proceso de asignación, remisión y rendición de cuentas de las transferencias / subsidios con cargo al presupuesto del INSSJP.